

“La importancia de la educación no sexista en la infancia”

Universidad de La Laguna

Facultad de Educación

Grado de Pedagogía

Curso académico: 2013-2017

Modalidad: Innovación

Alumno: Elena Delgado Garrido

alu0100848229@ull.edu.es

Tutor: Víctor Manuel Hernández Rivero

vhernan@ull.edu.es

Convocatoria: Septiembre

Resumen

La importancia de la educación no sexista en la infancia' es un proyecto de innovación que ha sido diseñado para los niños y niñas que viven en Aldeas Infantiles SOS (Santa Cruz de Tenerife). Este tema, posee una gran relevancia ya que va a influir tanto en el desarrollo evolutivo, como personal y social de los niños y niñas, que se encuentran en riesgo de exclusión social.

A pesar de que esta temática ha sido anteriormente desarrollada por muchos profesionales del ámbito, este proyecto se considera innovador ya que ha sido desarrollado específicamente para el colectivo destinatario y el contexto en el que se va aplicar.

Con el objetivo de llevar a cabo esta innovaación, se trabajarán las habilidades personales y sociales de los/as usuarias/os en relación con la educación no sexista. Además, se ofrecerá el asesoramiento necesario a los profesionales que conviven con los/las menores, para asegurar así una adecuada formación en aquellos/as que intervendrán con los niños/as.

Abstract

'The importance of non-sexist education in childhood' is an innovation project that have been designed for children who live in SOS Children's Village, in El Tablero, Santa Cruz de Tenerife. This project is going to influence evolutionary as personal and social development of children who are at risk of exclusion.

In spite of this topic has been developed before by professionals in this area, this project is innovative because it has been created specifically for a target group and its context.

In order to carry out this innovation, it will be worked the social and personal skills of the users, related to non-sexist education. Furthermore, it will be offered the necessary counselling for the professionals who live with the children, to make sure that they are going to have adequate education.

Palabras

Innovación, educación integral, coeducación, e igualdad.

claves:

Key

Innovation, care education, co-education and equality.

words:

Datos de identificación del proyecto

La institución a la que estará destinada el proyecto será para Aldeas Infantiles SOS está presente en España desde 1967. En 1981 se constituye la Asociación Aldeas Infantiles SOS de España que coordina la labor a nivel nacional, y en 1983 es declarada de utilidad pública por el Consejo de Ministros. La Presidencia de Honor la ostenta S.M. El Rey Felipe de Borbón.

De este modo, Aldeas Infantiles SOS trabaja en siete comunidades autónomas que son: Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Canarias, Cataluña, Galicia y Madrid. Todo ello lo hacen a través de programas de protección, donde garantizan un entorno familiar siempre que el núcleo biológico no lo permita; programas de apoyo a la autonomía de jóvenes, trabajando con ellos/as en este proceso hasta que logran integrarse en la sociedad como adultos/as responsables. También desarrollan programas de prevención, con el objetivo de apoyar a las familias vulnerables a mejorar sus condiciones de vida y prevenir así el abandono infantil.

Así mismo, podemos ver que la misión de Aldeas Infantiles SOS es atender a niños/as y jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad, impulsando su desarrollo y autonomía, mediante el acogimiento en entornos familiares protectores y el fortalecimiento de sus redes familiares, sociales y comunitarias. Los niños/as llegan a Aldeas Infantiles SOS derivados de los Servicios Sociales de las Comunidades Autónomas que son los que tienen las competencias en materia de menores.

En cuanto a **mi intervención con el proyecto**, está orientada dentro del Programa de Protección de Aldeas Infantiles, donde debemos partir de la idea de que una Aldea Infantil SOS es un programa que ofrece un entorno familiar protector a niños/as y jóvenes que por distintos motivos no pueden vivir con sus padres y madres. Así, viven de cinco a seis niños y niñas de diferentes edades, principalmente grupos de hermanos/as que viven en un mismo hogar familiar junto a una educadora responsable, la madre SOS, y educadores/as de apoyo; con la ayuda de un equipo técnico formado generalmente por Trabajador/a Social, Psicólogo/a y Pedagogo/a. Cabe añadir, que en cuanto a su estructura, se trata de una cantidad de entre seis y diez hogares, similares en su diseño, pero diferentes en distribución de espacios y decoración, que forman una Aldea Infantil SOS, contando además con espacios de ocio como un parque infantil, zona deportiva, sala de usos múltiples etc. Así, vemos como toda esta metodología está centrada en el hogar,

de manera que se pretende ofrecer un ambiente familiar que favorezca el bienestar y el desarrollo integral de los niños y niñas pertenecientes.

Adentrándonos más específicamente, cabe decir que el proyecto **se llevará a la práctica** presencialmente en la Ecogranja “La Aldea”, ubicada en la Calle Anemona, 23, 38107 Santa Cruz de Tenerife. Haciendo un breve recorrido respecto a qué es la Ecogranja, podemos decir que se trata de un dispositivo incluido dentro de Aldeas Infantiles SOS, donde se han llevado a cabo varias propuestas formativas (formación ocupacional dirigida a jóvenes y adultos), desde 1998. El Programa de la Granja Escuela surge del Centro de programas sociales, cuya misión es promover la calidad de vida en la infancia, jóvenes, familias y el desarrollo sociocultural generando condiciones para la igualdad de oportunidades y autonomía. En cuanto a la visión que sostiene esta organización, está enfocada hacia los sistemas integrados de calidad, ética, y medio ambiente, con el fin de que se fomenten fortalezas y valores en la infancia. En cuanto a los beneficiarios/as son los niños y niñas de La Aldea Infantil SOS del Tablero: donde viven niños y niñas declarados/as en desamparo, formando un total de 18 niños y niñas que participan en actividades que se realizan en la Ecogranja, incluidas dentro de un proyecto educativo denominado Pequeños Grandes Granjeros. Cabe decir, que dentro de este proyecto, también participan niños/as de los centros de día de Aldeas Infantiles SOS en Tenerife (El Tablero, La Laguna y Los Realejos), en los cuales se trabaja la prevención. Otro colectivo, son los niños y niñas procedentes de centros educativos y/o colectivos, ya que la Ecogranja tiene una propuesta de Educación Ambiental dirigida a centros educativos y/o colectivos, donde se pretende sobre todo la sensibilización y la participación en la resolución de problemas ambiental presentes y futuros. A esta idea se suman, los niños y niñas con diversidad funcional (Discapacidad), ya que como bien hemos dicho anteriormente, en la Ecogranja se llevan a cabo terapias Ecuestres dirigidas a niños y niñas con diversidad funcional (discapacidad), conductas disruptivas, dificultades en la integración social, etc. Así, se les ofrecen intervenciones asistidas con caballos y además llevan a cabo una serie de talleres relacionados con el mundo natural y rural.

Por último en cuanto Jóvenes: en coordinación con el programa de jóvenes se llevan a cabo actividades dirigidas a este colectivo dentro de la propuesta denominada los Jóvenes y la sostenibilidad. Esta propuesta incluye pernocta en el medio natural con un programa de actividades de Educación Ambiental y el Campo de Verano, que se desarrolla en los meses de Julio y Agosto.

Objetivos de la institución

Para finalizar, cabe decir que en cuanto al **objetivo general** que persigue la Granja Escuela es el de Implementar sistemas integrados de calidad, ética y medio ambiente, utilizando la Educación Ambiental como herramienta en la acción social, potenciando el desarrollo de acciones educativas y terapéuticas, de forma estable y permanente, tanto en el tiempo como en el trabajo pedagógico dirigido a centros educativos, diversidad funcional, colectivos, familias, niños y niñas de La aldea y Centros de Día, que genere fortalezas y valores en la infancia, juventud y edad adulta. De este modo, los **objetivos específicos** que se persiguen son: potenciar la Educación Ambiental como herramienta del Trabajo y la Educación social; acercar los participantes a los contenidos ambientales que desarrolla la Granja Escuela “La Aldea”; crear un espacio lúdico-educativo dirigido a trabajar contenidos, actitudes y valores relacionados con el respeto al Medio Ambiente; potenciar el desarrollo de Las Inteligencias Múltiples en los participantes; introducir al conocimiento del Medio Natural y Rural Canario utilizando los recursos de los que dispone la granja y del entorno en el que está ubicada; sensibilizar sobre los Problemas Ambientales del entorno; potenciar el desarrollo de un Programa de Educación Ambiental, de forma estable y permanente; llevar a cabo en la granja escuela Terapias ecuestres dirigidas a niños/as con diversidad funcional, conductas disruptivas, problemas emocionales en general, y ofrecer programas formativos a nivel externo e interno.

A modo de síntesis decir, que como propuestas educativas, se presentan cuatro intervenciones educativas que se llevan a cabo en la granja escuela y son: “Pequeños grandes granjeros”, “Un Día Rural”, “Hogares Sostenibles”, “Los Jóvenes y la Sostenibilidad”, “Terapias Ecuestres” y “Talleres Asociados”.

Análisis del colectivo

Por consiguiente, el **colectivo** al que está dirigido el proyecto, es un colectivo de menores en riesgo de exclusión, los cuáles están incluidos dentro del programa de protección de

Aldeas Infantiles SOS. Estos/as menores viven en las Aldeas del Tablero, en Hogares donde se encuentran educadores/as, padre o madre tutor/a, que son los/as responsables de ellos/as en su día a día, y otros niños y niñas. De este modo, conviven externos a sus familiares biológicos a no ser que tengan hermanos/as viviendo en su hogar con ellos/as. Cabe decir que sí tienen contacto con su familia biológica (si disponen de ella), cada cierto tiempo. En cuanto a las edades de los niños y niñas, a los que se destinará el proyecto, tenemos por un lado un grupo de 10 a 14 años, procedentes de Aldeas Infantiles y Centros de Día de Aldeas Infantiles, y el segundo grupo es de 7 a 12 años, y son procedentes de Aldeas Infantiles.

¿Por qué aplicar el proyecto a este colectivo? El motivo es que muchos de los/as niños/as pertenecientes a este proyecto, han sido incorporados hace poco tiempo en Aldeas, por lo que no tienen ningún tipo de conocimientos respecto a esta temática, y en caso de que los tuvieran tendríamos que garantizar que tengan adquirida la información de manera adecuada. Es por ello, por lo que aunque hayan niños y niñas que lleven más años en Aldeas Infantiles, y hayan escuchado hablar de la Educación no sexista, no está de más volver a reforzar ciertos conocimientos, y además siendo un nuevo proyecto, siempre se pueden aprender contenidos que ellos/as desconocían con anterioridad. Así, siendo una temática tan importante para la vida y desarrollo sano de un/a niño/a, se les debe proteger y concienciar de ciertos aspectos tanto afectivos como sociales con las demás personas que les rodean. De modo que sepan conocerse a sí mismos/as, conocer y respetar a los demás, y el mundo tan diverso en el que vivimos, sabiendo interactuar unas personas con otras a pesar de tener diferencias sexuales, de género, etc.

Justificación del proyecto de innovación

Para adentrarnos en lo que es en sí la innovación, que es la característica principal de este proyecto, existen varios autores que han aportado definiciones de innovación educativa. Entre ellos, está Pedro Cañal de León quien la considera como: “un conjunto de ideas, procesos y estrategias, más o menos sistematizados, mediante los cuales se trata de introducir y provocar cambios en las prácticas educativas vigentes. La innovación no es una actividad puntual sino un proceso, un largo viaje o trayecto que se detiene a contemplar la vida en las aulas, la organización de los centros, la dinámica de la comunidad educativa y la cultura profesional del profesorado. Su propósito es alterar

la realidad vigente, modificando concepciones y actitudes, alterando métodos e intervenciones y mejorando o transformando, según los casos, los procesos de enseñanza y aprendizaje. La innovación, por tanto, va asociada al cambio y tiene un componente – explícito u oculto- ideológico, cognitivo, ético y afectivo. Porque la innovación apela a la subjetividad del sujeto y al desarrollo de su individualidad, así como a las relaciones teoría práctica inherentes al acto educativo.” (Cañal de León, 2002)

Así, conociendo esta temática de innovación, podemos decir que es evidente que en nuestra sociedad, la igualdad entre sexos está reconocida legalmente, sin embargo, la realidad cotidiana nos demuestra que existen comportamientos, actitudes y valores basados en la discriminación. El fin de este proyecto es formar desde la infancia, a los niños y niñas para que sean personas que formen parte de una sociedad justa e igualitaria, que no promuevan diferencias entre hombres y mujeres por el simple hecho de haber nacido hombre o mujer, sino en la que se considere a la persona en su integridad, con sus valores y limitaciones. Por lo tanto, se pretende que el grupo se considere algo más que la suma de individualidades y pueda convertirse en un contexto para el crecimiento personal, en el que ambos sexos conviven sin diferencias. Así, se busca conseguir educar adecuadamente desde la infancia, ya que es la base si queremos que exista una sociedad justa e igualitaria.

Por otra parte, si seguimos analizando la realidad social que nos rodea, podemos ver que no siempre los caminos que llevan al usuario/a al conocimiento de su propio cuerpo, y de las sensaciones que se les producen en el mismo, son los más adecuados. Vivimos en una sociedad, en la que cada vez son más las interferencias en este proceso de aprendizaje que hacen que el/la niño/a esté expuesto/a, desde más temprana edad a unas manifestaciones severas, y en muchos casos incomprensibles de la sexualidad. Ejemplo de ello, lo podemos ver en los medios de comunicación, donde el culto de la belleza física, y la seducción, no distinguen la edad del público que puede estar viéndolo. Así, existe un abuso de las manifestaciones sexuales públicamente sin control, a las que los niños y niñas están indiscriminadamente expuestos. Estas acciones promueven un aceleramiento del conocimiento de contenidos sexuales en los niños y niñas, considerando que ellos/as aprenden imitando lo que ven de sus padres

y madres, de la televisión, de bailes y ropas eróticas de moda, etc, lo cual conlleva a fomentar incluso, pensamientos machistas entre ellos/as.

De este modo, vemos como existe una gran diversidad de influencias negativas de información que promueven que se concedan nociones equivocadas y perjudiciales en la infancia y desarrollo sexual sano de los/as niños/as.

La **innovación** de este proyecto, surge para poner fin en la medida de lo posible a esas influencias negativas mencionadas anteriormente, unidas a la idea de que existe la necesidad de reforzar en el colectivo de niños y niñas de Aldeas los conocimientos adecuados sobre la educación no sexista. De modo que, la sexualidad infantil de los niños y niñas de 7 a 11 años de edad está caracterizada por cuatro dimensiones muy importantes como son: aspectos biológicos, psicológicos, sociales y morales, y por tanto, es una temática de total influencia en su desarrollo evolutivo. En Aldeas infantiles, integran cada cierto tiempo niños/as nuevos, y otros/as que están cuando su situación familiar externa al centro mejora su calidad de vida pueden volver a sus hogares, y por tanto, se van de Aldeas, y viceversa. Es por ello, por lo que no todos/as parten de la misma realidad familiar, ni contexto en el que se han criado, ni poseen los mismos conocimientos sobre contenidos de esta temática, por lo que es una oportunidad el hecho de poder enseñárselos adecuadamente.

Así mismo, tomando en cuenta estas dimensiones mencionadas con anterioridad, sabemos que, la sexualidad infantil es inherente al ser humano. En relación a estas dimensiones se puede decir que cada una de ellas, comprende varias características. Por una parte, respecto a la parte biológica, podemos decir que es aquella en la que se integra el desarrollo fisiológico de niños y niñas es decir su desarrollo hormonal, crecimiento físico, y órganos sexuales; en la dimensión psicológica se consideran aspectos como curiosidades, juegos y emociones. Por otra parte, la dimensión social está relacionada con todo aquello que influye en el desarrollo social con respecto a la sexualidad de niños y niñas es decir el contexto en donde interactúa, las amistades entre niños y niñas, roles sexuales, mitos y creencias que son transmitidos por los modelos sociales. Finalmente el aspecto moral está relacionado con lo aceptado y no aceptado que es impuesto por la religión la familia y la sociedad en general.

Así una vez analizadas brevemente cada una de las dimensiones podemos ver, como se trata de un tema de gran importancia e interés ya que nos permite entender de forma

integral el desarrollo de la sexualidad en niños y niñas, ya que las dimensiones de la sexualidad van íntimamente ligadas unas con otras.

Por consiguiente, podemos decir que se quiere conseguir transmitir conciencia de que la sexualidad puede y debe estar íntimamente ligada con valores como: el respeto, responsabilidad, sinceridad y amor; lo cual propicia cambios en los conocimientos en las actitudes y comportamientos relacionados a la sexualidad.

Por tanto, es importante reforzar con proyectos de este carácter, para que se desarrolle y promueva una educación no sexista, y poder tener una vida sana individualmente y colectivamente, fomentando una adecuada relación de respeto a la diversidad sexual que nos rodea, y por tanto, formándonos positivamente en nuestro lado afectivo con las demás personas.

De este modo, es de total relevancia resaltar, que la educación y la información sobre sexualidad que se transmite en las escuelas, y familia (lugar en el que convive y se desarrolla a diario el/la menor), son muy importantes, ya que la sexualidad deberá integrar y completar la formación sexual del niño/a.

Propuesta del proyecto

Nos planteamos, **¿qué se pretende promover con este proyecto?**, de lo cual podemos decir que se quiere fomentar la **coeducación** entre los niños/as. Este término podemos definirlo de la mano de autoras como Marina Subirats: que la define como aquella educación conjunta de dos o más grupos de población distintos, aun cuando ha sido a veces aplicado a la educación conjunta de grupos formados sobre la base de características de diversos tipos -clase social, etnia, etc.-, su uso habitual hace referencia a la educación conjunta de dos colectivos humanos específicos que son los hombres y las mujeres. Así mismo, considera que la coeducación designa una manera de entender la educación de niños y niñas: los partidarios y partidarias de ella han sido, en cada época, aquellas personas que creían que hombres y mujeres debían educarse conjuntamente y recibir igual educación. A lo largo del debate histórico que ha generado la conveniencia o no de la coeducación, otros términos han sido utilizados: así, a «escuela mixta» se ha opuesto «escuela separada», «escuela segregada» o, con otro matiz, «escuela paralela»; «coinstrucción» o «coenseñanza» sustituyen a veces al término «coeducación». El fin que persigue la coeducación es que los hombres y mujeres reciban una misma educación. La evolución del concepto de coeducación ha sido simultáneo con el cambio de

posiciones de las mujeres en la sociedad. Y, como este cambio, ha debido enfrentarse a opiniones contrarias, siendo, en muchos momentos, considerado inadecuado y aun ridículo. Por esta razón, y para comprender las diferencias de los contenidos que designa, es necesario hacer un breve recorrido histórico que permita situar las variaciones en los patrones socialmente aceptados relativos a la educación de las mujeres. En efecto, aunque la coeducación supone modelos de enseñanza que afectan tanto a la educación de las niñas como a la de los niños, el debate que se establece sobre este término está especialmente relacionado con el concepto predominante en cada época sobre la forma adecuada de educar a las mujeres. Esta opción coeducativa supone en cada etapa una búsqueda mayor de igualdad, frente a otras opciones que propugnan el mantenimiento de las diferencias. (Marina Subirats, 1994)

Además de ello, se debe implicar a toda la comunidad que rodea la convivencia del menor, por tanto al padre o madre tutor/a y a los/as educadores/as, ya que requiere la práctica de lenguajes diversos, abiertos a la comunicación interpersonal. Suponiendo y exigiendo la atención sobre los procesos evolutivos de la afectividad y la sexualidad de los niños y niñas que tendrán que ser analizadas por los adultos con los que conviven. De este modo, se puede decir que el proyecto gira en torno al desarrollo completo de la personalidad de los niños/as sin barreras de género, corrigiendo el sexismo cultural e ideológico existente en nuestra sociedad.

Así, este proyecto ofrecerá a los destinatarios/as una educación integral, y por lo tanto, integradora.

En este punto, cabe decir que la **educación integral**, se considera una forma completa de moldear a los niños y niñas y prepararlos para el futuro, ya que se preocupa de desarrollar todas las posibilidades de una persona, siendo la encargada de prepararla para varios planos futuros, tanto para el plano reflexivo como el del trabajo.

De este modo, podemos destacar que la educación integral abarca tres campos: por un lado el **conocimiento**, importante para formar individuos cultos y con herramientas para entender el mundo. Por otro lado, se trabaja la **conducta**, intentando que los niños y niñas aprendan libremente a comportarse. Por último, intenta realzar la **voluntad** de los jóvenes, con el fin de moldear individuos libres capaces de enfrentarse y cambiar el mundo.

Por consiguiente, a través de este proyecto se trabajan algunos de los **principios de la educación integral**, como es el caso de *aprender a escuchar a los niños y niñas*, ya que éstos/as también tienen mucho que decir acerca de cómo quieren ser educados/as. Para ello, es necesario respetar los tiempos de los niños y niñas, pues ellos/as cuentan con su propio ritmo para aprender, que normalmente es despacio y tranquilo.

A su vez, se trabajará de manera que los destinatarios/as, puedan trabajar a través de la *experimentación*, es decir, desarrollando un aprendizaje por descubrimiento, donde los niños y niñas aprenden preguntando, tocando, explorando y moviéndose. Además de otorgar herramientas de conocimiento, se fomentará la *creatividad* del niño/a y se trabajará promoviendo valores como el *respeto*. Asimismo, es imprescindible fomentar la **independencia del niño**, la libertad y el compromiso.

Como análisis de este proyecto, podemos valorar su **originalidad** como que presenta la ventaja de ser diseñado totalmente por y para el colectivo destinatario. De modo que, no ha sido un proyecto creado al azar para adaptarse a cualquier tipo de personas o contexto, sino que se ha ido desarrollando a través de una serie de pasos de análisis y diseño, conforme se conocía el contexto donde se iba a realizar, así como a los/as destinatarios/as con sus características específicas individuales. Es por ello, por lo que podemos decir que es un proyecto que está totalmente adaptado a los/as destinatarios/as y su lugar de aplicación. Además, presenta una variedad de actividades lúdicas, en las que se garantiza que el usuario/a estará activo, teniendo que participar y reflexionar en cada una de ellas, para descubrir así qué es lo que la actividad les está enseñando para su vida diaria. Por otro lado, es de total relevancia su implicación, ya que analizamos el **impacto** que tendría este proyecto una vez puesto en práctica en los/as destinatarios/as, estaríamos hablando de niños y niñas por los que se transcurriría un cambio en su desarrollo madurativo, de manera que, sabrían conceptos, y adquirirían conocimientos relevantes para su crecimiento como personas. De este modo, aprenderían a conocerse bien ellos/as mismos/as tanto físicamente como interiormente. Además de ello, a la hora de desenvolverse en la sociedad, conociendo la variedad de personas existentes en la misma, ya tendrían conocimientos más certeros para saber tratar con respeto a la diversidad que les rodea. Serían niños y niñas que desde pequeños/as interiorizarían el respeto hacia ellos/as mismos/as y hacia los demás, sabrían comunicarse utilizando terminologías

adecuadas, y sabrían expresar lo que sienten, piensan, etc, con más seguridad, sabiendo qué personas son las de confianza y cuáles no.

Por consiguiente, debemos tener presente la **relevancia de la implicación** de este proyecto para el desarrollo de la infancia de estos/as niños/as en riesgo de exclusión. Partimos de la base de que las familias son los principales agentes responsables de la formación del individuo, y el colectivo al que está destinado el proyecto presenta características de familias desestructuradas, abandono familiar, entre otros factores. Por lo tanto, vemos aquí la relevancia de esta temática en el desarrollo del niño/a, ya que programas de este tipo ayudan a que se mantenga una información sana, eficiente y adaptada para ellos/as. Aquí se desarrolla un canal abierto de comunicación con los niños y niñas, con espacios de discusión y de intervención sobre lo que es correcto y lo que no, relacionados con la sexualidad y afectividad de las personas, donde además en la medida de lo posible, no se debe perder ninguna oportunidad para entablar conversación sobre sus dudas e intereses al respecto. Por este motivo, es importante aportar no solo conocimiento, sino también valores.

Por todo ello, podemos considerar que la educación es de total relevancia para la formación integral del ciudadano.

Análisis de necesidades

Para detectar las necesidades a solventar sobre esta temática de Educación no sexista, me he basado en realizar tres acciones. En primer lugar, he realizado dos entrevistas, una entrevista a la pedagoga de Aldeas Infantiles SOS del Tablero, y otra a un educador representante de los hogares, y en segundo lugar, realicé una observación participante con los niños y niñas. Primeramente, para partir de una idea general sobre la realidad existente, puedo decir que de la **entrevista a la pedagoga** de la institución, a modo de síntesis, he podido descubrir que por lo general, todos los niños/as mantienen una buena relación. No obstante sí que existen ciertos conflictos internos entre sexos por actitudes de superioridad de niños frente a niñas, por ejemplo en acciones que requieren del uso de la fuerza. Además, comenta que siempre se ha intentado promover la igualdad en los menores pero que no en todos los casos se consigue por completo. Asegura, que existen factores del entorno de los

mismos/as que influyen negativamente en este aspecto, como son las amistades en los centros educativos e incluso los propios medios de comunicación. Así, de estas redes, en muchos de los casos, se obtienen conductas disruptivas, machistas, discriminatorias, respecto a la visión distintiva que hacen de los sexos, y aspectos relacionados con la sexualidad en sí.

Por otro lado, para seguir conociendo mejor el entorno de los/as menores, he realizado una **entrevista a uno de los educadores** de un hogar, para conocer una visión general sobre los educadores de las aldeas. A modo de síntesis hemos podido conocer, que es una tarea difícil conseguir que todos/as los niños/as adquieran por igual valores que promuevan la igualdad entre sexos, que se les intenta enseñar a diario en la convivencia. Esto se debe a que muchas veces los prejuicios sociales condicionan a los/as menores, incluso para ser ellos/as mismos/as, como seres libres con su orientación sexual. Por tanto, están bastante influenciados por el qué dirán los demás de ellos/as mismos/as. De modo que existe continuamente la necesidad de trabajar estos valores de educación no sexista con ellos/as, para muchos aspectos de la vida diaria de los niños/as, ya que cada uno/a de ellos/as parte de una realidad familiar y social distinta. Por ello, considera necesario que existan reflexiones individuales y colectivas por parte de los/as profesionales de los hogares para ver qué aspectos deben mejorar para beneficiar esas carencias en los/as menores, y conocer mejor ambas experiencias en cada hogar. En tercer lugar, cabe decir que, además de dichas entrevistas, para profundizar y obtener más información he realizado una **observación participante**, utilizada como técnica de recogida de información, que se aplica observando a la vez que participas en las actividades del grupo que se está investigando. Por tanto, conforme pasaban los días y me encontraba presencialmente interactuando con los niños y niñas iba analizando carencias que veía en sus comportamientos habituales.

A continuación, presentaré una serie de categorías de clasificación a raíz de las cuales diseñé las necesidades.

En primer lugar, “**Falta de autoanálisis del trabajo diario**”, este aspecto lo he podido obtener a través del educador, que aseguraba que muchas veces debido a todo el trabajo que tienen, se pasa a un segundo plano el analizar que está sucediendo en sí en el hogar, si se están consiguiendo resultados del todo favorables en la educación de los niños/as o no, qué está haciendo bien, qué está haciendo mal el propio educador/ar, etc.

En segundo lugar, “**Escasa retroalimentación educativa entre hogares**”, una

perspectiva dicha por los propios profesionales, que piensan que es necesario fomentar la comunicación entre los profesionales de los hogares para dialogar y conocer las realidades que están viviendo con los/as menores.

En tercer lugar, la **“Rutina en la hora de juego en relación al género que tienen cada uno/a”**, este aspecto se reflejaba en el momento de ocio libre que tenían en algún momento del día. Bien es cierto, que en los juegos de ocio al aire libre, interactuaban todos juntos, pero cuando lo hacían en la “sala de juegos”, se refugiaban a unas características de juguetes en concreto: siempre las niñas hacía la cocinita, el escobillón, la fregona, y los niños a juegos como pelota, máquinas digitales, etc.

En cuarto lugar, la existencia de **Faltas de respeto y poca naturalidad ante las diversidades sexuales**: esto lo pude detectar a través de comentarios entre ellos/s, “pareces gay”, “eres una machona”, “tu no le gustas a nadie eres fea”, etc. Por tanto, poco a poco pude observar que realmente no usaban los términos de orientaciones sexuales con respeto, ni sabían en sí el significado a la hora de aplicarlos para burlarse de otro compañero/a.

En quinto lugar, podemos ver como se desarrollaba una **Inconsciencia personal, laboral, y doméstica en relación al género**, respecto a actitudes que tenían entre ellos/as, “eso lo haces mejor tú que eres chica”, “le gusta jugar a fútbol y eso que es chica”, “odio limpiar, que lo haga mi hermana, que lo hace mejor”. También, se dieron ciertas conversaciones donde se podía ver que sus expectativas laborales iban relacionadas con los estereotipos sociales de género: yo soy chica quiero ser peluquera, soy chico quiero ser futbolista, etc.

En sexto lugar, **“Naturalidad ante mensajes ofensivos”**, este aspecto lo podemos vincular con los medios de comunicación, a través del uso de aplicaciones como YouTube, donde los niños/as escuchaban canciones y se ponían a cantarlas felizmente sin analizar los contenidos discriminatorios en cuanto al género que reproducían sus letras. Así mismo, aparte de escucharlas, también veían sus respectivos videoclips, donde la mujer salía sensual, atractiva haciendo bailes, y las niñas las imitaban, esto a su vez, lo relacionaban con ciertos anuncios televisivos.

En séptimo lugar, la **“Poca expresividad interior”**, gran cantidad de niños/as eran reservados en cuanto a temas como hablar si les gustaba otra persona, se lo tomaban con mucha vergüenza y pudor de decirlo, o si se enfadaban por algún motivo, se callaban sus

sentimientos al respecto. Aspecto que también aseguraba la pedagoga, y es que muchos de los niños/as tienen falta de confianza en los demás, y se contienen.

Así mismo, he creado una priorización de las mismas, añadiendo a cada una de ellas, la necesidad correspondiente, que estarán situadas desde los aspectos más básicos hasta los más complejos.

1. **“Falta de autoanálisis del trabajo diario”**: No se promueve una reflexión frecuente del trabajo diario en el hogar, aspectos que se deberían mejorar, en qué está fallando el propio profesional a la hora de educar, etc.
2. **“Escasa retroalimentación educativa entre hogares”**, no se comentan en gran medida las experiencias vividas en cada hogar, técnicas que utilizan para ciertas acciones con los/as niños/as, de qué manera distribuyen las tareas, cómo conviven, etc.
3. **“Rutina en la hora de juego en relación al género que tenían cada uno/a”**: Estereotipos para la utilización de juguetes: las niñas utilizan unos específicos que los niños no, y viceversa.
4. **Faltas de respeto y poca naturalidad ante las diversidades sexuales**: Faltas de respeto hacia la diversidad de orientaciones sexuales. (Insultos, burlas...).
5. **Inconsciencia personal, laboral, y doméstica en relación al género**: Desconocimiento de las habilidades masculinas y femeninas para desempeñar cualquier empleo.
6. **Naturalidad ante mensajes ofensivos**: Percepción errónea de los mensajes recibidos a través de los medios de comunicación. (No se transmiten relaciones positivas, respetuosas...)
7. **Poca expresividad interior**: Retención de pensamientos, sentimientos, gustos, preferencias, necesidades, por miedo a las respuestas de los demás.

Para cubrir las necesidades mencionadas anteriormente, propongo los siguientes objetivos de mejora que podemos ver a continuación.

Objetivos del proyecto

Esta innovación se propone para enseñar una educación basada en la igualdad entre sexos, y el respeto a la diversidad sexual, promoviendo una educación no sexista, desde la intervención con el colectivo de manera individual en ellos/as mismos/as, y en sus relaciones afectivas con los demás.

En cuanto a los objetivos, se ha creado un **objetivo general** que engloba todo el proyecto que es el de **“Promover la educación no sexista”**. Para seguir indagando en este fin, se han propuesto los siguientes **objetivos específicos**: **“Reflexionar sobre su labor educativa”**; **“Realizar una retroalimentación educativa entre los/as profesionales”**; **“Aprender a utilizar cualquier juguete libremente”** , **“Adquirir conocimientos sobre la diversidad de gustos y orientaciones sexuales que existen, y respetar los mismos”**; **“Conocer que los hombres y mujeres pueden desempeñar las mismas funciones laborales y domésticas”**; **“Saber diferenciar los contenidos de aprendizaje positivos de los medios de comunicación y los negativos”**; **“Adquirir los conocimientos necesarios para saber expresarse libremente”**.

A continuación, encontraremos una tabla donde se ven reflejado los contenidos, con sus objetivos específicos y metas correspondientes.

Objetivo		General:
“Promover la educación no sexista”.		
Contenidos	Objetivos Específicos	Metas
-Analizar aspectos positivos y negativos que se están realizando en el día a día. -Examinar los aspectos a mejorar en su labor.	Reflexionar sobre su labor educativa.	-Que el colectivo aprenda a analizar su función educativa. -Que el colectivo aprenda a mejorar las acciones educativas negativas que realiza, de las que no se están obteniendo los resultados esperados.
-Conocer qué estrategias y técnicas educativas utilizan otros/as profesionales.	Realizar una retroalimentación educativa entre los/as profesionales.	-Que el colectivo se comunique con otros/as profesionales. -Que el colectivo aconseje y sea aconsejado por otros/as profesionales. -Que el colectivo aprenda nuevos métodos de enseñanza eficaces para su enseñanza.

<p>-Uso diferenciado de juguetes para niños y niñas.</p>	<p>Aprender a utilizar cualquier juguete libremente.</p>	<p>-Que el colectivo aprenda a analizar las creencias falsas del uso de juguetes. Por ejemplo: ver que los niños generalmente utilizar camiones/coches y las niñas muñecas.</p> <p>-Que el colectivo reflexione sobre la importancia de que exista inclusión social para que todos/as puedan jugar con los juguetes que les hagan felices.</p>
<p>-Conocer qué tipos de orientaciones sexuales existen.</p> <p>-Saber respetar a todas las orientaciones sexuales.</p> <p>-Conocer: qué es la homofobia, bifobia y transfobia.</p>	<p>Adquirir conocimientos sobre la diversidad de orientaciones sexuales que existen, y respetar las mismas.</p>	<p>-Que el colectivo aprenda que hay diferentes orientaciones sexuales.</p> <p>-Que el colectivo sepa diferenciar las diversas orientaciones sexuales.</p> <p>-Que el colectivo aprenda a actuar de manera positiva, con respeto, hacia una persona con distinta orientación sexual a la de él/ella.</p> <p>-Que el colectivo conozca las desventajas de no estar integrado socialmente: mala comunicación con otros colectivos, restricción al acceso a diversidad de empleos, sufrir continuos prejuicios.</p> <p>-Que el colectivo conozca los términos de: homofobia, bifobia y transfobia.</p>
<p>-Saber que existe diversidad de oficios realizados por hombres y mujeres por igual.</p>	<p>Conocer que los hombres y las mujeres pueden desempeñar</p>	<p>-Que el colectivo aprenda que todos/as somos iguales.</p>

	las mismas funciones laborales y domésticas.	<p>-Que el colectivo analice los diferentes puestos de trabajo y su desempeño.</p> <p>-Que el colectivo aprenda que las tareas domésticas son responsabilidad de todos/as.</p>
-En los medios de comunicación: ¿Es veraz la información que recibimos de los medios de comunicación?	Saber diferenciar los contenidos de aprendizaje positivos y negativos de los medios de comunicación.	<p>-Que el colectivo aprenda a identificar en los diferentes medios los mensajes positivos y negativos.</p> <p>-Que el colectivo identifique los aspectos y causas sociales que crean discriminación en los medios de comunicación.</p> <p>-Que el colectivo valore los diferentes mensajes que ve en los medios de comunicación (publicidad, anuncios, etc).</p>
<p>-Saber preservar nuestra intimidad.</p> <p>-No tener miedo a expresar sus ideas, sentimientos, pensamientos, necesidades sexuales, etc, pero saber a quién decírselo.</p> <p>-Identificar en qué personas se puede confiar.</p>	Adquirir los conocimientos necesarios para saber expresarse libremente.	<p>-Que el colectivo aprenda la importancia de la intimidad de nuestro cuerpo (Saber decir que no).</p> <p>-Que el colectivo aprenda a expresar lo que sienta sin miedo a prejuicios.</p> <p>-Que el colectivo aprenda a identificar quiénes son las personas de confianza en su entorno.</p>

Metodología, propuesta de actuación

Tras haber establecido el objetivo principal del proyecto, para indagar en la Educación no sexual, se seguirá una **estrategia** de acción. En ella, el principal foco de atención estará en el colectivo destinatario, que son los niños y niñas de las Aldeas a los que va dirigido. Así, se les ha dado a conocer el proyecto como **“La importancia de la Educación no sexista en la infancia”**, con una breve presentación de la temática del mismo, acompañado de una primera actividad a realizar con ellos/as. Para ello se trabajará a través de **dos líneas de intervención**, la primera de ellas: “Trabajamos con los/as profesionales de los hogares”, y la segunda “Intervenimos con los/as menores”. Así, la lógica de esta propuesta es ofrecer a Aldeas Infantiles SOS, el carácter innovador de que puedan tener una formación en los/as profesionales de los hogares, a la vez que la están teniendo los/as niños/as que viven en las mismas. Se estaría haciendo una enseñanza sobre la misma temática pero de distinta manera.

***Primera propuesta educativa:** “Trabajamos con los/as profesionales de los hogares”.*

En esta línea, reforzamos la idea de que se trata de un proyecto que ofrece asesoramiento, aspecto que se define como una interacción o comunicación bidireccional dedicada a la ayuda. Se trata de una relación profesional de carácter interactivo, que busca facilitar la labor de profesionales ante los problemas o necesidades que surgen en la práctica cotidiana, pero que tiene que ver más con la discusión y análisis conjunto de problemas que con la intervención aislada por parte de un experto que los soluciona.

Así, el perfil de la asesora, será de carácter colaborativo y de facilitación en el cual los protagonistas serán los/as participantes de la institución, siendo estos/as los/as encargados/as de la toma de decisiones teniendo en cuenta los objetivos, los contenidos y los procesos. Desde este punto de vista se puede decir que el asesoramiento es flexible de forma que puede adaptarse a las necesidades que surjan en la entidad. Mi función como asesora en este caso, se encargará de facilitar la toma de decisiones por parte de los participantes así como ayudarles a diseñar sus propios planes sin someterlos. De este modo, se promoverá el hecho de incitar a los/as destinatarios/as a la construcción activa de conocimiento, mediante la facilitación de un ambiente colaborativo en el que se concedan condiciones y oportunidades para que surja la conciencia crítica, una teoría basada en la reflexión-acción, etc. Por tanto, se le está ofreciendo a Aldeas Infantiles, un proyecto que tiene además ayuda asesora, una profesional que acude a las tertulias con los/as educadores/as y tutores/as,

donde se aprovechará para solicitarle ayuda. Esta ayuda será guiar a los participantes en el diseño de su mejora educativa, facilitándoles las técnicas necesarias para conseguirlo, y ayudando en las acciones que se planteen, tanto en su parte teórica como en su puesta en práctica. Por otro lado, la ayuda de la asesora será fundamental para subsanar las dudas que puedan surgir así como para modificar alguna acción si la misma no fuese posible de realizar o si esta no consigue alcanzar los objetivos planteados. Cabe añadir, que otro aspecto relevante para dicho asesoramiento, es conseguir que todos los profesionales implicados en el mismo, sean conscientes de cuál es su papel y qué fines y objetivos deben perseguir para que se consiga un buen trabajo. Así mismo el/la asesor/a deberá tomar como complementarias todas las propuestas que los/as educadores/as y tutores/as realicen, ya que son ellos/as los que de primera mano detectan las diferentes necesidades,

De este modo, para trabajar con los profesionales de las Aldeas, se intentará que las necesidades que vayan encontrando respecto a la educación no sexual que tienen que enseñar a los/as niños/as día a día, puedan solventarlas con la ayuda profesional de una pedagoga.

¿Cuándo se realizarán las intervenciones?, las intervenciones se harán un día cada dos semanas, por grupos, de manera que una semana se trabajará con el hogar 1,2,3,4,5 y otra semana con el 6,7,8,9 y 10, y así sucesivamente, teniendo una duración de 2 horas y media.

¿Qué se trabajará con ellos/as?,

Para comenzar a intervenir con los/as tutores/as y educadores/as de las Aldeas, se les repartirá a cada uno/a de ellos/as un cuestionario llamado: “¿Tu actitud como educador/a es sexista?”. El fin de este cuestionario, es plantearles diversidad de cuestiones relacionadas con acciones de sus vidas diarias, para que se analicen a ver en qué tareas animan más a participar a niñas que a niños o viceversa, qué ideas tienen sobre ciertos comportamientos que ven en ellos o ellas, cómo distribuyen las tareas domésticas, etc.

(Podemos verlo en el Anexo 3)

Por otro lado, una segunda acción a realizar en relación con la anterior, es que se les dará la oportunidad, de diseñar las actividades que ellos/as quieran y crean que pueden realizar con los niños/as. El fin de esto, es que desarrollen sus habilidades como profesionales y trabajen desde la creatividad, la originalidad y concordancia con la realidad que viven,

fomentando el trabajo en equipo entre los/as profesionales en el diseño de las mismas. En este momento, la pedagoga asesora, se encargará de promover el carácter innovador, para que se desarrollen nuevas propuestas, que sean acordes tanto a los caracteres de los niños y niñas, como al contexto en el que se aplicarían, etc. En tercer lugar, podemos decir que con estos usuarios/as se trabajarán aspectos relacionados con la convivencia y la educación no sexual, de manera que se realizarán asambleas colectivas por hogares, y se abarcarán los temas necesarios a debatir. De este modo, se compartirán experiencias entre unos/as y otros/as, podrán conocer otras realidades sobre la misma temática, e incluso aconsejarse desde sus experiencias vividas. Cabe decir, que en estas asambleas siempre estará la supervisión de la pedagoga para dar su visión más acertada para las futuras acciones a desarrollar ellos/as en sus hogares, y ver si se consiguen mejoras al respecto.

Segunda propuesta educativa: “Intervenimos con los/as menores”.

De este modo, cabe decir que con la **metodología** diseñada, se pretende que los/as destinatarios/as estén interesados/as, activos/as y motivados/as en las sesiones que se realizarán con ellos/as, con el fin de que sean capaces de interiorizar los contenidos que se trabajen en dichas dinámicas. Por ello, se pretende conseguir que el tema de las sesiones de trabajo les pueda resultar atrayente, cercano (viendo la relación que tienen con su vida real), y conseguir que se promueva una participación activa en cada sesión. Para ello, se desarrollarán 6 actividades, que estarán divididas en 7 semanas, donde se intervendrá dos días semanales con dos grupos diferentes en cada uno de ellos. A lo sumo, cada semana se tratará un tema diferente relacionado con la temática, y será un tema por semana, siendo los martes para un grupo y los jueves para el otro, y cada semana se irán enseñando contenidos nuevos. En cuanto a la duración de cada día, cada taller durará una hora aproximadamente, existiendo cierta flexibilidad en el tiempo si fuera necesario ampliarlo.

Así mismo, la **estrategia** se centrará en establecer al colectivo como “el protagonista” de las actividades, para que así se fomente un aprendizaje por descubrimiento, donde ellos/as mismos/as se den cuenta mediante acciones de la realidad de los contenidos que se les expliquen posteriormente. Además se les dará la oportunidad de reflexionar y evaluar tras finalizar cada sesión, para ver qué les ha parecido, cómo se han sentido en las mismas, dándoles la oportunidad de manifestar sus dudas, inquietudes...Por lo que la estrategia

también adoptará un carácter de usuario/a “participativo/a”. De este modo la estrategia formativa adoptada, permite motivar y dar sentido a la búsqueda sistemática del conocimiento especializado del contenido pertinente y relacionado con la educación no sexista. Un ejemplo de actividades/tarea a realizar con los/as menores es la que podemos ver a continuación. El resto de actividades se encuentran incluidas en el anexo 4.

Actividad 3

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	¡Free games!
ACCIÓN FORMATIVA	Taller de educación no sexista.
OBJETIVO GENERAL	Promover la educación no sexista.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Aprender a utilizar cualquier juguete libremente.
METAS	-Que el colectivo aprenda a analizar las creencias falsas del uso de juguetes. Por ejemplo: ver que los niños generalmente utilizar camiones/coches y las niñas muñecas. -Que el colectivo reflexione sobre la importancia de que exista inclusión social para que todos/as puedan jugar con los juguetes que les hagan felices.
CONTENIDOS	-Uso diferenciado de juguetes para niños y niñas.
DESCRIPCIÓN	La siguiente actividad consiste en que los niños y niñas aprendan que pueden jugar con cualquier juguete, ya que no existe una asignación de género o sexo para los mismos. Así, se comenzará dividiendo en dos grupos a los niños/as y en ambos equipos tendrán variedad de juguetes, los cuales tendrán que agrupar en juguetes que consideren de niños y cuáles de niñas. Una vez hayan finalizado ambos grupos, se realizará una puesta en común sobre por qué lo han hecho de esa forma, y se les dará

	la oportunidad de elegir cuál sería el juguete que elegirían si solo pudieran coger uno. Cuando lo tuvieran, tendrían que explicar por qué ese juguete, y si serían capaces de jugar con otro juguete elegido por otro/a compañero/a y donde jugarían con el mismo.
AGENTE	Pedagoga dinamizadora.
RECURSOS MATERIALES	Juguetes, y 4 papeles (Dos ponen chico, y dos chica).
RECURSOS HUMANOS ADICIONALES	Un/a educador/a de apoyo si fuera preciso.
INDICACIONES ADICIONALES PARA SU DESARROLLO	
FORMA DE EVALUACIÓN	Al finalizar la actividad se le preguntará a los/as usuarios/as qué les ha parecido la actividad, qué han aprendido, qué mejorarían, si tienen dudas de algún contenido...
DURACIÓN	1 hora.

Presupuesto y financiación

El presupuesto estimado para el material fungible que se utilizará para el desarrollo del proyecto, así como puesta en prácticas de actividades recoge un total de 625,84€, que podemos ver representado detalladamente en el siguiente cuadro:

MATERIAL FUNGIBLE			
Material	Unidades	Precio	TOTAL
Folios	4 ud/mes	15,13/ud,	60,52€
Bolígrafos	16 ud/mes	0,18€/ud	2,88€
Tinta (Impresora)	2 ud	13,72€/ud cada dos meses.	27,44€
Proyector	1 ud	280€/ud	280€
Ordenador	1 ud	220€/ud	220€
Altavoces	1 ud	35€/ud	35€
TOTAL: 625,84€			

Por otro lado, cabe decir que respecto al material de recursos humanos, no se estima ningún costo, ya que como profesional intervendrá solamente la pedagoga diseñadora y dinamizadora del proyecto.

Temporalización

Respecto al tiempo de desarrollo práctico de este proyecto tiene una duración de tres meses, comenzando en el mes de Marzo (28/03/2017) y acabando en el mes de Mayo (12/05/2017).

Para concretar la estimación de tiempo de la intervención lo expondremos detalladamente por propuestas.

De esta manera, en cuanto a la propuesta 1 se hará una intervención cada viernes por grupos, de manera que habrá un grupo 1: (hogares: 1, 2, 3,4 y 5), y un grupo 2: (hogares: 6, 7, 8, 9, y 10). Así, cada viernes le tocará sesión a un grupo y el otro grupo descansa esa semana, y viceversa. La duración de cada una será de 2 horas. Si fuera necesario el tiempo sería flexible y se podría ocupar más tiempo del establecido.

Por otro lado, en cuanto a la propuesta 2: se realizará una intervención de dos días a la semana, siendo los martes y jueves por la tarde, con una duración de una hora aproximadamente para cada sesión. Si fuera necesario el tiempo sería flexible y se podría ocupar más tiempo del establecido. (Anexo 5)

Propuesta de evaluación del proyecto

En cuanto a la evaluación para que pueda jugar su función de instrumento de aprendizaje es su extensión a todos los aspectos tanto conceptuales, como procedimentales y actitudinales, del aprendizaje, y poniendo fin a su habitual reducción a aquello que permite una medida más fácil y rápida como es la rememoración repetitiva de los "conocimientos teóricos" y su aplicación igualmente repetitiva a ejercicios de lápiz y papel. Así, nos adentramos desde la innovación, tratando de ajustar la evaluación como un seguimiento y retroalimentación, a las finalidades y prioridades establecidas para el aprendizaje.

De este modo, respecto a la propuesta de evaluación, podemos decir que se ha creado una evaluación final del proyecto, que será llevada a cabo por la pedagoga dinamizadora del mismo.

Los objetivos de la evaluación que se persiguen es el poder conocer qué aspectos de la misma han tenido éxito y cuáles no, para en ese caso elaborar propuestas de mejora para poder cambiar el plan y establecer mejores estrategias.

Dimensión	Criterios	Indicadores
	-Implicación y compromiso de los/as profesionales en el trabajo que realizan.	-Asistencia a las reuniones. -Puntualidad. -Interés por la temática -Aportaciones: tipos, sugerentes, enriquecedoras,.....

Desarrollo profesional		<ul style="list-style-type: none"> -Organización y sistematización de la información. -Cumplimiento de las tareas.
	<ul style="list-style-type: none"> -Aumento de la competencia profesional en cuanto a la educación no sexista. 	<ul style="list-style-type: none"> -Lectura y consulta de bibliografía y documentos. -Aumento de alternativas ante la situación problemática. -Aumento de la calidad de las aportaciones. -Utilización de criterios, de cantidad y calidad, para elegir entre las alternativas. -Puesta en práctica en los hogares - Satisfacción personal

En relación al cuadro anterior, para conseguir ver reflejado los resultados a evaluar, se utilizará como **técnica e instrumento de evaluación**, para recoger la información necesaria, la aplicación de un cuestionario de satisfacción, donde se evalúa por grados de satisfacción (nada, poco, bastante, mucho). Con ello, observaremos cómo ha avanzado el proyecto así como el interés que muestran los/as implicados/as, también para conocer las posibles mejoras que los/as implicados/as aporten, conocer los aspectos que les han parecido buenos o malos, etc. Este cuestionario lo entregará y analizará una vez obtenidos los resultados, la pedagoga creadora y dinamizadora del proyecto.

Así mismo se presenta, el modelo de cuestionario que se les ofrecerá a los profesionales tras la finalización de la aplicación del proyecto, y que tendrán que realizar dos adultos por hogar, de manera que por hogar lo haría un padre o madre tutor/a, y un/a educador/a, lo podemos ver en el anexo 6.

Conclusiones

Como valoración de este proyecto, cabe decir que presenta la ventaja de ser diseñado totalmente por y para el colectivo destinatario. De modo que, no ha sido un proyecto creado al azar para adaptarse a cualquier tipo de personas, sino que se ha ido desarrollando a través de una serie de pasos de análisis y diseño, conforme se conocía el contexto donde se iba a realizar, así como a los destinatarios/as con sus características específicas individuales. Es por ello, por lo que podemos decir que es un proyecto que está totalmente adaptado a los destinatarios/as. Además, presenta una variedad de actividades lúdicas, en las que se garantiza que el usuario/a estará activo, teniendo que participar y reflexionar en cada una de ellas, para descubrir así qué es lo que la actividad les está enseñando para su vida diaria.

Así mismo, considero importante reflexionar, sobre el impacto que tendría este proyecto una vez puesto en práctica en los destinatarios/as. Serían niños y niñas por los que se transcurriría un cambio en su desarrollo madurativo, de manera que, sabrían conceptos, y adquirirían conocimientos relevantes para su crecimiento como personas. De este modo, aprenderían a conocerse bien ellos/as mismos/as tanto físicamente como interiormente. Esto se uniría a la idea, de que a la hora de desenvolverse en la sociedad, tendrían un conocimiento previo de la variedad de personas existentes en la misma, ya que tendrían conocimientos más certeros para saber tratar con respeto a la diversidad que les rodea. Serían niños y niñas que desde pequeños/as interiorizarían el respeto hacia ellos/as mismos/as y hacia los demás, sabrían comunicarse utilizando terminologías adecuadas, y sabrían expresar lo que sienten, piensan, etc, con más seguridad, sabiendo qué personas son las de confianza y cuáles no.

A modo personal, puedo decir que Aldeas Infantiles, me ha hecho estar cada vez más segura de la importancia de la pedagogía en la sociedad, y de lo feliz que me siento ejerciendo esta profesión. Trabajar en el mundo de la educación, es un arma que ayuda a mejorar el mundo, y me siento orgullosa de poder ser parte de ello, y aprender cada día cosas nuevas para mejorar tanto a nivel personal como profesional.

En relación al colectivo destinatario, que eran niños y niñas en riesgo de exclusión, puedo decir que a través de ellos/as he aprendido muchas competencias y estrategias a desarrollar con mi función profesional, para aprender a saber intervenir con ellos/as y aplicar acciones que les ayuden a mejorar su realidad de vida.

Además de ello, he podido ver en primera persona, la importancia del buen funcionamiento del trabajo en equipo, que tanto trabajé durante la carrera. El estar en una institución con variedad de personas con distintos cargos, pero todas involucradas hacia un mismo fin, trabajando en un buen clima de trabajo, ha hecho que valore la existencia de equipos multidisciplinarios, ya que las capacidades y funciones diversas de cada una de ellas, acompañadas de un buen entorno, hace que una institución pueda obtener resultados más eficaces. En relación a lo mencionado anteriormente, he podido comprobar, que de cada persona distinta se puede aprender algo nuevo, ya sea positivo como negativo, y es que cada día es un continuo aprendizaje, y no solo aprendemos de lo que vamos desarrollando nosotros/as mismos/as sino de lo que vemos en los demás.

Referencias bibliográficas

Ajamil, M., Fuchs, N., y Lucini, S. (1990). *La vida de relación y la escuela*. Taller de educación no sexista (pp.67-105). Cruz Roja Juventud: Madrid.

Aldeas Infantiles SOS: Un hogar para cada niño. (s.f). Recuperado de: <http://www.aldeasinfantiles.es/>

Cañal de León, P. (2002). El profesorado y la innovación educativa. La innovación educativa (pp.11-12). Akal: Madrid. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=10192>

García, M. (2009). Guía de Educación Sexual y Discapacidad: Talleres de educación sexual con personas con discapacidad. Material didáctico. Recuperado de: [http://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/guia%20de%20educacion%20sexual%20y%20discapacidad\(1\).pdf](http://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/guia%20de%20educacion%20sexual%20y%20discapacidad(1).pdf)

Martí, M. (s.f). Qué es la educación integral. Recuperado de: <https://educacion.uncomo.com/articulo/que-es-la-educacion-integral-19759.html>

Monseñor, F. (2010). Para una educación integral. Recuperado de: <http://www.oasiscenter.eu/es/art%C3%ADculos/2010/04/20/para-una-educaci%C3%B3n-integral>

Sola, J., y García, T. (1990). Creciendo en la igualdad entre los sexos. *Tácticas, prácticas, modos y maneras de ocupar el tiempo libre. Guía de recursos para monitores*. (pp.149-177). Madrid: Cruz Roja Juventud.

Subirats, M. (1994). Conquistar la igualdad: la coeducación de hoy. *Revista Iberoamericana de Educación. Género y Educación. Número 6*, 49-78.

Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1019459>

Anexos

Análisis de necesidades

Anexo I: Entrevista a la pedagoga.

- 1- ¿Cómo consideras que es la relación entre los niños y las niñas de Aldeas?**
- 2- ¿Existen niños o niñas que no se relacionen con otros de su sexo opuesto?**
- 3- ¿Has percibido algún tipo de conducta machista o discriminatoria en cuestión de sexo en algún menor?**
- 4- ¿Piensas que los niños y niñas viven condicionados por los prejuicios que la sociedad atribuye a su sexo?**
- 5- Por lo general, ¿existe repartición equitativa entre las tareas que desempeñan los niños respecto a las niñas y viceversa?**
- 6- ¿Consideras que se les está ofreciendo información suficiente sobre la sexualidad a los niños y niñas?**
- 7- ¿Consideras que los educadores/as de los hogares están cualificados para desempeñar su función y promover una educación de calidad en los/as menores?**
- 8- ¿Cómo evaluarías la función que actualmente están desempeñando los educadores/as de los hogares?, ¿por qué?**

Anexo 2: Entrevista a los/as educadores/as de los hogares

- 1- Si tuvieras que evaluar tu función como educador/a del hogar, ¿Qué puntuación te darías? , ¿por qué?
- 2- ¿Existe una relación cercana entre los/as educadores/as de los hogares?
- 3- ¿Consideras que en los hogares se da una misma educación a los/as menores?
¿Por qué?
- 4- ¿Piensas que en el hogar existe una repartición equitativa de tareas domésticas respecto a niños y a niñas?
- 5- ¿Las niñas se relacionan más con las niñas, y los niños con los niños, o existe relación entre ambos sexos?

Actividades:

Anexo 3: *Actividades de la 1ª Propuesta educativa*

Actividad 1

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	“Analizamos nuestra función”
ACCIÓN FORMATIVA	Taller de educación no sexista.
OBJETIVO GENERAL	Promovemos la educación no sexista.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Reflexionar sobre su labor educativa.
METAS	-Que el colectivo aprenda a analizar su función educativa. -Que el colectivo aprenda a mejorar las acciones educativas negativas que realiza, de las que no se están obteniendo los resultados esperados.

	<p>-Seguridad, respeto.</p> <p>decir</p> <p>-Confianza, seguridad en sí mismo/a.</p> <p>de</p> <p>-Carácter sensible, soñador.</p> <p>líder.</p> <p>-Desaliño en el vestir.</p> <p>competitividad.</p> <p>10- ¿Encuentras más importante preparar a los chicos para el éxito en su vida profesional, y a las chicas para su vida familiar? ¿o viceversa?.</p> <p>*Una vez lo hayan finalizado se hará una reflexión grupal sobre el mismo (qué les ha parecido, si han descubierto algo en ellos/as mismos/as que desconocían anteriormente...)</p>	<p>-Hábito de palabrotas.</p> <p>-Timidez, falta de iniciativa.</p> <p>-Carácter de líder.</p> <p>-Ambición,</p>
AGENTE	Pedagoga dinamizadora	
RECURSOS MATERIALES	Cuestionario, bolígrafos.	
INDICACIONES ADICIONALES PARA SU DESARROLLO	-Realizar una reflexión final, para descubrir qué pensaban antes de hacer el cuestionario y qué piensan después de haberlo realizado.	
FORMA DE EVALUACIÓN	Al finalizar la actividad se le preguntará a los/as usuarios/as qué les ha parecido la actividad, qué han aprendido, qué mejorarían, si tienen dudas de algún contenido...	
DURACIÓN	2 horas.	

Actividad 2

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	“Dialogamos y descubrimos”
-------------------------------	----------------------------

ACCIÓN FORMATIVA	Taller de educación no sexista.
OBJETIVO GENERAL	Promovemos la educación no sexista.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Realizar una retroalimentación educativa entre los/as profesionales.
METAS	<ul style="list-style-type: none"> -Que el colectivo se comunique con otros/as profesionales. -Que el colectivo aconseje y sea aconsejado por otros/as profesionales. -Que el colectivo aprenda nuevos métodos de enseñanza eficaces para su enseñanza.
CONTENIDOS	-Conocer qué estrategias y técnicas educativas utilizan otros/as profesionales.
DESCRIPCIÓN	<p>Esta actividad consiste en realizar una asamblea colectiva, en la cual se partirá del debate sobre la convivencia en relación con la educación sexual.</p> <p>Para ello, los/as usuarios se sentarán en unas sillas situadas en forma de círculo, para que todos/as puedan verse, y aquí se les dará la oportunidad de interactuar unos/as con otros/as, intercambiando experiencias, pensamientos, ideas, y pudiendo abrir algún tema a dialogar que crean de interés.</p>
AGENTE	Pedagoga dinamizadora
RECURSOS MATERIALES	Folios, bolígrafos.
INDICACIONES ADICIONALES PARA SU DESARROLLO	Esta asamblea estará en todo momento supervisada por la pedagoga, que llevará el orden del turno de palabra, y aprobará o no las temáticas a debatir.

FORMA DE EVALUACIÓN	Al finalizar la actividad se le preguntará a los/as usuarios/as qué les ha parecido la actividad, qué han aprendido, qué mejorarían, si tienen dudas de algún contenido...
DURACIÓN	2 horas.

Actividad 2.1

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	“Veamos de qué somos capaces”
ACCIÓN FORMATIVA	Taller de educación no sexista.
OBJETIVO GENERAL	Promovemos la educación no sexista.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Realizar una retroalimentación educativa entre los/as profesionales.
METAS	<ul style="list-style-type: none"> -Que el colectivo se comunique con otros/as profesionales. -Que el colectivo aconseje y sea aconsejado por otros/as profesionales. -Que el colectivo aprenda nuevos métodos de enseñanza eficaces para su enseñanza.
CONTENIDOS	-Conocer qué estrategias y técnicas educativas utilizan otros/as profesionales.
DESCRIPCIÓN	En esta actividad se trabajará partiendo del análisis realizado en el cuestionario individual. Con todo lo reflexionado, se les dará la oportunidad a los/as profesionales de trabajar en equipo el grupo 1 (hogares: 1,2,3,4,y 5), donde tendrán que realizar 5 actividades donde promuevan en el hogar acciones de educación no sexista, que ellos/as crean que pueden llevar a la práctica. Estas actividades luego pasarán al grupo 2 (hogares: 6,7,8,9 y 10) que

	tendrán que supervisarlas y ver si se podrían cumplir, si no se podría y por qué.
AGENTE	Pedagoga dinamizadora
RECURSOS MATERIALES	Folios, bolígrafos.
INDICACIONES ADICIONALES PARA SU DESARROLLO	Esta actividad es la segunda parte de la anterior “Dialogamos y descubrimos” *Esta actividad tendrá rotación de manera que ambos grupos tendrán que hacer función de diseñadores y de evaluadores del otro grupo.
FORMA DE EVALUACIÓN	Al finalizar la actividad se le preguntará a los/as usuarios/as qué les ha parecido la actividad, qué han aprendido, qué mejorarían, si tienen dudas de algún contenido...
DURACIÓN	2 horas.

Anexo 4: *Actividades de la 2ª Propuesta educativa:*
Actividad 2

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Nos acercamos a la diversidad de orientaciones sexuales.
ACCIÓN FORMATIVA	Taller de educación no sexista.
OBJETIVO GENERAL	Promover la educación no sexista.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Adquirir conocimientos sobre la diversidad de gustos y orientaciones sexuales que existen, y respetar los mismos.
METAS	-Que el colectivo aprenda que hay diferentes orientaciones sexuales.

	<p>-Que el colectivo sepa diferenciar las diferentes orientaciones sexuales.</p> <p>(Distintos modelos de familia que podrían existir)</p> <p>-Que el colectivo conozca las desventajas de no estar integrado socialmente: mala comunicación con otros colectivos, restricción al acceso a diversidad de empleos, sufrir continuos prejuicios.</p> <p>-Que el colectivo aprenda a actuar de manera positiva y con respeto hacia todas las personas sea cuál sea la orientación sexual que tengan.</p> <p>-Que el colectivo conozca los términos de: homofobia, bifobia y transfobia.</p>
CONTENIDOS	<p>-Saber respetar a todas las orientaciones sexuales.</p> <p>-Conocer: qué es la homofobia, bifobia y transfobia.</p>
DESCRIPCIÓN	<p>La actividad comenzará colocando en la mesa unos carteles que pondrán Identidad sexual y otro que pondrá Orientaciones sexuales. Para ello, se les dará a los/as usuarios/as, unos muñecos/as, y unos carteles donde pondrá Heterosexual, Homosexual (Gays), Homosexual (Lesbianas), Bisexual y Transexual.</p> <p>Estos carteles estarán situados en la mesa, y los usuarios/as tendrán que hacer las combinaciones de los carteles debajo de Identidad sexual o de Orientación sexual, una vez los tengan clasificados en esos dos grupos, tendrán que coger los muñecos/as y colocarlos al lado de cada cartel como crean que son acordes a lo que pone escrito.</p> <p>Una vez hayan finalizado, la dinamizadora procederá a corregir lo que han expuesto junto con una explicación de cada uno. Para ello, comenzará explicando la diferencia entre Sexo y Género, luego lo que es la Orientación sexual, a lo que le sigue qué es la heterosexualidad, la homosexualidad, qué es ser gay o lesbiana, y qué es ser bisexual. Una vez finalizada la explicación, se procederá a explicarles que es la Identidad de género y por qué</p>

	<p>ser un transexual estaría relacionado con este término, explicando a su vez que es un transexual.</p> <p>Al finalizar la explicación, se comprobará que no hayan dudas y si las hay se resolverían en ese momento, y se procedería a explicar que es la Homofobia, Bifobia y Transfobia. Aquí, se haría alusión a las desventajas que sufre el colectivo LGTBI, los prejuicios más frecuentes que existen hacia ellos/as... A lo que se sumaría, una reflexión sobre el respeto a la diversidad de orientaciones sexuales existentes en nuestra sociedad, haciendo ver al colectivo que si todos ellos son iguales porque son muñecos/as, nosotros/as también lo somos porque somos personas con un físico y un interior, con virtudes y defectos, con habilidades, con sentimientos, con pensamientos, etc. (Reflexión específica con más datos) y se terminaría enseñando la frase de “En la diferencia está la igualdad”, para apoyar la explicación anterior.</p>
AGENTE	Pedagoga dinamizadora.
RECURSOS MATERIALES	Muñecos, carteles con: los nombres de las orientaciones sexuales, sexo, género, homofobia, bifobia, y transfobia, y “En la diferencia está la igualdad”.
RECURSOS HUMANOS ADICIONALES	Un/a educador/a de apoyo si fuera preciso.
INDICACIONES ADICIONALES PARA SU DESARROLLO	La actividad destinada al grupo 1 que son los preadolescentes, comenzará a realizarse sin una previa explicación sobre qué es la heterosexualidad, homosexualidad, etc. Para comprobar qué saben y si lo saben de manera adecuada o no. Sin embargo, en el caso del grupo 2 al ser un colectivo de menor edad, se les hará previamente una explicación de todos los

	contenidos, y luego se les dará la oportunidad de que demuestren lo aprendido, colocando ellos/as las fichas y muñecos/as.
FORMA DE EVALUACIÓN	Al finalizar la actividad se le preguntará a los/as usuarios/as qué les ha parecido la actividad, qué han aprendido, qué mejorarían, si tienen dudas de algún contenido...
DURACIÓN	1 hora.

Actividad 3

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Adivina quién soy.
ACCIÓN FORMATIVA	Taller de educación no sexista.
OBJETIVO GENERAL	Promover la educación no sexista.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Conocer que los hombres y las mujeres pueden desempeñar las mismas funciones laborales y domésticas.
METAS	-Que el colectivo aprenda que todos/as somos iguales. -Que el colectivo analice los diferentes puestos de trabajo y su desempeño. -Que el colectivo aprenda que las tareas domésticas son responsabilidad de todos/as.
CONTENIDOS	-Saber que existe diversidad de oficios realizados por hombres y mujeres por igual
DESCRIPCIÓN	La actividad consistirá en agrupar en dos equipos a los niños/as, y tendrán papeles donde estarán escritas profesiones que tendrán que representar delante de todos/as los demás y tendrán que adivinar cuál es.(Cocinero/a, mecánico/a, panadero/a, maestro/a,

	<p>enfermero/a, dentista, árbitro/a, camarero/a, jardinero/a, y bailarín/a)</p> <p>Para ello, se hará una representación de un niño/a de un equipo y cuando hayan adivinado le tocará al niño/a de otro equipo hacer la representación, y así sucesivamente hasta que todos la hayan representado.</p> <p>Una vez finalizado, se les preguntará que estrategia han utilizado para asignar a ese niño/a la representación de la profesión que tuvo que hacer, y se les hará reflexionar sobre la capacidad de hombres y mujeres, para realizar ambas profesiones.</p>
AGENTE	Pedagoga dinamizadora
RECURSOS MATERIALES	Imágenes con el nombre de las profesiones y dibujo de las mismas.
RECURSOS HUMANOS ADICIONALES	Un/a educador/a de apoyo si fuera preciso.
INDICACIONES ADICIONALES PARA SU DESARROLLO	Es importante que el dinamizador/a intente garantizar que todo el colectivo participe para que sepan ponerse de primera mano en el rol que le toque representar, desarrollando así individualmente, otro tipo de habilidades comunicativas y expresivas.
FORMA DE EVALUACIÓN	Al finalizar la actividad se le preguntará a los/as usuarios/as qué les ha parecido la actividad, qué han aprendido, qué mejorarían, si tienen dudas de algún contenido...
DURACIÓN	1 hora.

Actividad 4

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Analizamos lo que vemos y escuchamos.
ACCIÓN FORMATIVA	Taller de educación no sexista.
OBJETIVO GENERAL	Promover la educación no sexista.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Saber diferenciar los contenidos de aprendizaje positivos y negativos de los medios de comunicación.
METAS	<p>-Que el colectivo aprenda a identificar en los diferentes medios los mensajes positivos y negativos.</p> <p>-Que el colectivo identifique los aspectos y causas sociales que crean discriminación en los medios de comunicación.</p> <p>-Que el colectivo valore los diferentes mensajes que ve en los medios de comunicación (publicidad, anuncios, etc).</p>
CONTENIDOS	-En los medios de comunicación: ¿Es veraz la información que recibimos de los medios de comunicación?
DESCRIPCIÓN	<p>Esta actividad comenzará haciéndose una reflexión sobre aspectos positivos y aspectos negativos que sepan ellos/as de los medios de comunicación. Una vez hayan aportado sus ideas, se les enseñará en el proyector una serie de aspectos positivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. A través de ellos podemos estar informados de todo lo que acontece en el mundo: economía, sucesos, noticias de mayor o menor importancia, el avance meteorológico, política, avances técnicos, etc. 2. Algunos de estos medios de comunicación no nos suponen mucho gasto económico, como es el caso de la televisión, radio, periódicos o revistas, etc. 3. Podemos obtener la información que deseemos en un espacio de tiempo relativamente corto, más aún si disponemos de ordenador con internet. 4. Son medios de distracción, sobre todo para las personas

	<p>mayores que no suelen salir fuera y se entretienen con programas o series.</p> <p>Y, una serie de aspectos negativos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actos violentos. 2. Nos venden una imagen ideal de hombre y mujer. 3. Nos venden la posibilidad de obtener el éxito o la felicidad con la ley del mínimo esfuerzo, cosa que afecta en gran medida a los jóvenes. 4. Emisión de los llamados programas basura que la mayoría nos transmiten valores negativos. (Faltas de respeto, hablan todos/as a la vez...) <p>Así, una vez explicados se enseñarán una serie de vídeos publicitarios que tendrán que ver y luego se les animará a participar y que digan su opinión al respecto. Para ello, se irá haciendo un debate grupal, donde la dinamizadora irá poniendo de nuevo cada anuncio, y los/as niños/as tendrán que decir donde ven mensajes positivos, donde no los ven, y por qué.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=n_MU8ayJ1xI (2:40)</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=nz_y2PkmFfo (0:21)</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=_Pp-ak2c-Z4 (1:00)</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=JRg94Lx2tzk (1:59)</p> <p>Para finalizar, se hará una reflexión grupal, sobre qué les ha parecido la actividad, si han aprendido algo nuevo...</p>
AGENTE	Pedagoga dinamizadora
RECURSOS MATERIALES	Ordenador, proyector.

RECURSOS HUMANOS ADICIONALES	Un/a educador/a de apoyo si fuera preciso.
INDICACIONES ADICIONALES PARA SU DESARROLLO	<p>En el caso del grupo 2, al ser más pequeños, el dinamizador/a hará más de apoyo en la primera parte de detección de aspectos positivos y negativos. Así, los anuncios también cambiarán, y se les pondrá un vídeo donde salen ejemplos sexistas en dibujos animados:</p> <p>https://youtu.be/ZFx_459S_fl</p> <p>Además de ello, para que vean más relación con la realidad que les rodea se les expondrá uno de los vídeos publicitarios de los utilizados para el otro grupo:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=n_MU8ayJ1xI</p>
FORMA DE EVALUACIÓN	Al finalizar la actividad se le preguntará a los/as usuarios/as qué les ha parecido la actividad, qué han aprendido, qué mejorarían, si tienen dudas de algún contenido...
DURACIÓN	1 hora.

Actividad 5

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	¡Aprendemos a decir ¡NO!
ACCIÓN FORMATIVA	Taller de educación no sexista.
OBJETIVO GENERAL	Promover la educación no sexista.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Adquirir los conocimientos necesarios para saber expresarse libremente.

METAS	<p>-Que el colectivo aprenda a identificar quiénes son las personas de confianza en su entorno.</p> <p>-Que el colectivo aprenda a expresar lo que sienten sin miedo a prejuicios.</p> <p>-Que el colectivo aprenda la importancia de la intimidad de nuestro cuerpo (saber decir no)</p>
CONTENIDOS	<p>-Identificar en qué personas se puede confiar.</p> <p>-No tener miedo a expresar sus ideas, sentimientos, pensamientos, necesidades etc, sexuales, pero saber a quién decírselo.</p> <p>-Saber preservar nuestra intimidad.</p>
DESCRIPCIÓN	<p>Esta actividad se desarrollará en dos partes.</p> <p>En la primera parte, la dinamizadora comenzará dividiendo el grupo en dos. Una vez estén divididos tendrá que situarse uno/a en el medio y los demás darse las manos haciendo un círculo alrededor. Así, tendrán que caminar en el espacio que se les indique ambos equipos, y la persona del medio tiene que intentar salir del círculo mientras los/as compañeros/as que les rodean harán lo posible por impedirsele. Luego se rotará de persona y se cambiaría el/la que está en el medio del círculo.</p> <p>Cuando la dinamizadora indique, se finalizará el juego, y tendrán que sentarse todos/as y por turnos decir cómo se han sentido al estar en el centro del círculo y sentir que no podían salir. En este momento se les explicará que lo que estaban haciendo el resto de compañeros/as era invadir su espacio vital, haciéndoles sentir incómodos/as por tenerles cerca y no dejarles su espacio. Es aquí cuando debemos saber decir que NO, “perdona, aléjate de mí que me estas agobiando/me haces sentir incómodo/a”, “no me toques ahí que no me gusta que lo hagas”...</p> <p>Esto pasa cuando una persona nos invade nuestra intimidad en alguna situación cotidiana, como podemos ver en el siguiente vídeo: https://www.youtube.com/watch?v=4lX4Tq-w6Lc ,</p>

	<p>(4min) donde se refleja como el lobo toca en exceso al niño y lo hace sentir incómodo, porque le priva de su intimidad, y acude a su madre para contarle lo sucedido. Por tanto, si fuéramos ese niño, ¿A quién acudiríamos para contarle lo que nos ha sucedido? Aquí les explicaríamos en qué personas deben confiar para contarle estas situaciones siendo padre/madre, tutor/a, educador/a o un adulto de confianza que viva o se encuentre con nosotros/as. Por ejemplo, en la granja, ¿a quién se dirigirían?</p> <p>En la segunda parte de la actividad la dinamizadora, enseñará las imágenes de un niño y una niña en la playa en bikini y bañador. Entonces, se les preguntará qué utilizan para bañarse en la playa, y cuál es la diferencia en cómo se bañan en casa. Una vez hecho esto, se les preguntará por qué al ir a la playa tenemos que tapar nuestras zonas íntimas, y se les explicará la importancia de respetar la intimidad de nuestro cuerpo. De este modo, se les dirá que nuestras zonas íntimas, solo debemos verlas nosotros/as, el doctor o doctora y un adulto cercano ya sea un/a educador/a o familiar en caso de que fuera necesario, y no dejar que nadie que no queramos nos toque en ellas.</p> <p>Así, finalizaremos haciendo una reflexión de la actividad, preguntándoles qué han aprendido de la actividad, qué es lo que más les ha gustado...</p>
AGENTE	Pedagoga dinamizadora
RECURSOS MATERIALES	Ordenador, altavoces, proyector, imágenes de niño y niña en bañador/bikini.
RECURSOS HUMANOS ADICIONALES	Un/a educador/a de apoyo si fuera preciso.

INDICACIONES ADICIONALES PARA SU DESARROLLO	Que quede clara la relación entre el juego con el que empieza la actividad, y cómo se sienten ahí, a cómo se siente el niño del vídeo que ven posteriormente.
FORMA DE EVALUACIÓN	Al finalizar la actividad se le preguntará a los/as usuarios/as qué les ha parecido la actividad, qué han aprendido, qué mejorarían, si tienen dudas de algún contenido...
DURACIÓN	1 hora.

Cronograma

Anexo 5:

Marzo 2017				
LUNES 27	MARTES 28	MIÉRCOLES 29	JUEVES 30	VIERNES 31
	2ªPropuesta: Actividad 1 (Grupo 1)		2ªPropuesta: Actividad 1 (Grupo 1)	1ªPropuesta: Actividad 1 (Grupo 1)
Abril 2017				
LUNES 3	MARTES 4	MIÉRCOLES 5	JUEVES 6	VIERNES 7
	2ªPropuesta: Actividad 2 (Grupo 1)		2ªPropuesta: Actividad 2 (Grupo 2)	1ªPropuesta: Actividad 1 (Grupo 2)
LUNES 10	MARTES 11	MIÉRCOLES 12	JUEVES 13	VIERNES 14
SEMANA SANTA				

LUNES 17	MARTES 18	MIÉRCOLES 19	JUEVES 20	VIERNES 21
	2ª Propuesta: Actividad 3 (Grupo 1)		2ª Propuesta: Actividad 3 (Grupo 2)	1ª Propuesta: Actividad 2 (Grupo 1)
LUNES 24	MARTES 25	MIÉRCOLES 26	JUEVES 27	VIERNES 28
	2ª Propuesta: Actividad 4 (Grupo 1)		2ª Propuesta: Actividad 4 (Grupo 2)	1ª Propuesta: Actividad 2 (Grupo 2)
Mayo 2017				
LUNES 1	MARTES 2	MIÉRCOLES 3	JUEVES 4	VIERNES 5
	2ª Propuesta: Actividad 5 (Grupo 1)		2ª Propuesta: Actividad 5 (Grupo 2)	1ª Propuesta: Actividad 2.1 (Grupo 1)
LUNES 8	MARTES 9	MIÉRCOLES 10	JUEVES 11	VIERNES 12
				1ª Propuesta: Actividad 2.1 (Grupo 2)

Anexo 6

Cuestionario:

El siguiente cuestionario es para conocer con qué nivel de satisfacción se han quedado tras finalizar la intervención del proyecto. Le rogamos que conteste con sinceridad. Este cuestionario será totalmente anónimo y

personal.

Marca con una X tu respuesta en la casilla correspondiente.

	Nada	Poco	Mucho	Bastante
Los contenidos del proyecto me han resultado interesantes.				
Los contenidos se han trabajado de manera motivadora y divertida para los destinatarios/as.				
Los materiales utilizados se han aplicado adecuadamente en el desarrollo de las actividades.				
He podido participar cuando he querido hacerlo.				
Se ha realizado un buen uso del entorno, donde las actividades han estado adaptadas al espacio en el que se han desarrollado.				
Se ha creado un buen clima entre todos/as los compañeros/as durante el desarrollo de las dinámicas.				
He podido conocer las experiencias y consejos de los otros/as educadores/as.				
Conozco ahora nuevas técnicas/estrategias para trabajar la educación no sexista con los/as menores.				
La educadora intenta influir positivamente sobre los/as destinatarios/as para lograr un ambiente de trabajo agradable, de colaboración y libre de conflictos.				
Existe implicación por parte de la educadora para ayudar a los/as usuarios/as a aprovechar sus virtudes y fortalezas, reflexionando y trabajando sobre sus puntos débiles, para reforzar sus aportaciones al grupo.				

La educadora se explicó con claridad, utilizó un lenguaje adecuado, comprensible.				
Hubo resolución de dudas por parte de la educadora.				
La educadora ha mostrado interés por el aprendizaje de los/as usuarios/as.				
El trato recibido por parte de la educadora puede considerarse positivo, manteniendo una conducta receptiva y amable.				
La educadora realiza una escucha activa, prestando atención a las ideas y opiniones de los demás, sin intentar cambiarlas.				
Puntuación del proyecto	Nota:			

A continuación, te proponemos una serie de preguntas:

-¿Qué aspectos cambiarías del proyecto?

-¿Qué ha sido lo que más te ha gustado?

-¿Qué ha sido lo que menos te ha gustado?

- Si pudieras añadir un tema que no se haya trabajado en las dinámicas, ¿cuál sería?

-Por lo general, ¿volverías a participar en un proyecto de este tipo?